

D.P.O.S.S.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 25 SEP 2025

VISTO el expediente CC-Nº 268/2025, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del presente expediente se gestiona la adquisición de cadenas de invierno, repuestos varios, el servicio para la reparación del sistema de escape del vehículo marca Peugeot modelo Partner dominio AB-857-EL y aceite para la refrigeración de equipos de bombeo dependientes de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON 30/100 (\$ 11.557.728,30).

Que por Disposición DPOSS Nº 316/2025 se autorizó el gasto, el llamado a Compra Directa Nº 121/2025, se aprobaron las condiciones generales y particulares del Pedido de Cotización Nº 121/2025.

Que con fecha 20 de agosto de 2025, se estableció el plazo límite para la presentación de ofertas, por lo que el Jefe de Departamento Mantenimiento Automotores y el Jefe de Área Operativa Sanitaria, han tomado debida intervención, sugiriendo adjudicar según los argumentos allí expuestos.

Que corresponde declarar desierto el renglón N° 18, por no haberse recepcionado ofertas, referido a la reparación de caño de escape para vehículo Peugeot Partner 1.6 nafta, dominio AB-857-EL, dependiente de la Dirección de Explotación de esta Dirección Provincial, conforme los fundamentos señalados.

Que por lo expuesto, corresponde autorizar la Compra Directa Nº 121/2025 con la firma SINAXIS S.R.L. CUIT Nº 30-70985175-2 en la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 1.272.000,00), con la firma SURTRUCK S.A. CUIT Nº 30-71029385-2 en la suma total de PESOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 84/100 (\$ 6.126.467,84), y con la firma PETROFUEGUINA S.A. CUIT Nº 30-70721976-5 en la suma total de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON 00/100 (\$4.598.581,00), de acuerdo a lo detallado en el Anexo I que forma parte integral del presente acto, para la adquisición arriba mencionada.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Florencia Brizuela
Albumanas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...///.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente tramitación, debiéndose imputar a las partidas presupuestarias 2.9.6., 2.7.1., 2.7.5. y 2.5.6. de la UC 2600, 2608UG y 2605 UG, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en Art.18 Inc. l), de la Ley Provincial N° 1.015, Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I Capítulo I a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, Decreto Provincial N° 188/2023 siendo sustituido su artículo 4° por el Anexo II del Decreto Provincial N° 565/2023 y Resolución ME N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14º de la Ley Territorial Nº 158, su modificatoria Ley Provincial Nº 188 y Decreto Provincial Nº 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 121/2025 con la firma SINAXIS S.R.L. CUIT N° 30-70985175-2 en la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONO 00/100 (\$ 1.272.000,00), con la firma SURTRUCK S.A. CUIT N° 30-71029385-2 en la suma total de PESOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE CON 84/100 (\$ 6.126.467,84), y con la firma PETROFUEGUINA S.A. CUIT N° 30-70721976-5 en la suma total de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y UNO CON 00/100 (\$4.598.581,00), para la adquisición de cadenas de invierno, repuestos varios y aceite para la refrigeración de equipos de bombeo dependientes de esta Dirección Provincial, según Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo. Ello conforme lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desierto el renglón N° 18, ello conforme lo mencionado en los considerandos.





COMA FIEL DEL ORIGINA

Florencia Brizuela
Mesa de Littradas, Control y Registro
D.RO.S.S.



·Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego Tel/Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...///.

ARTÍCULO 3°.-Autorizar la diferencia que surge del gasto autorizado mediante Disposición DPOSS N° 316/2025, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 54/100 (\$ 439.320,54.-), ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias 2.9.6., 2.7.1., 2.7.5. y 2.5.6. de la UC 2600, 2608UG y 2605 UG, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar al Área Contrataciones y Compras a suscribir la documentación correspondiente.

ARTÍCULO 6°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS No 3 6 22025.-



ES CL. A HELD LAL URANTE

136



ANEXO I RESOLUCIÓN DPOSS N^{4 3 6 2} / 2025

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TCIP Srizuela

Tipo de Compra: (1) Compra Directa PA: Nº 268 Letra E Año 2025 Ámbito 2601 **RAF**: 26 Cotizan con destino a: DPOSS Ejercicio: 2025

Precio Total		116.000,00	116.000,00	21.000,00	35.000,00	35.000,00	00'000'09	22.000,00	206.000,00	160.000,00	320.000,00	160.000,00	21.000,00
a Precio Unit.		116.000,00	116.000,00	21.000,00	35.000,00	35.000,00	30.000,00	11.000,00	103.000,00	80.000,00	160.000,00	80.000,00	21.000,00
it. Adjudicada		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00
Cant. Bonificada Cant. Adjudicada		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	00'0	0,00	00,0	00,00	00,00	00'0
OFERENTE 1 SINAXIS S.R.L CUIT: 30709851752	290060019 68 PARRILLA DE SUSPENSION DELANT. IZO PARTNER 16 NA ETA	290060019 959 PARRILLA DE SUSPENSION DELANT DER PARTNER 16 NAETA	290060003 814 EXTREMO DE DIRECCION DERECHO PARTNER 1 6 NAETA	290060003 886 PRECAPS IZQUIERDO PARTNER 1.6 NAFTA	290060003 908 PRECAPS DERECHO PARTNER 1.6 NAFTA	290060003 224 BIELETAS DELANTERAS PARTNER 1,6 NAFTA	296000003 33 Buje Barra Estabilizadora	290060021 714 Cazoleta de Amortiguador Delantero	290060003 206 RESORTE DE AMORTIGUADOR DELANTERO PARTNER 1 6 NA ETA	290060003 440 AMORTIGUADOR DELANTERO PARTNER 1 6 NAETA	290060019 104 RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA PARTNER 1 6 NA ETA	290060003 835 EXTREMO DE DIRECCION IZOLIFERDO PAPTNIER 1 6 NA TEX	VI LVAI 0'1 VIZALIVA (1907)
NTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ш													1

OFER	OFERENTE	2 SURTRUCK SA - CUIT: 30710293852	- CUIT: 30710293852		lota	lotal Adjudicado al Oferente:	1.272.000,00
2	0	270010016 1	Cadena para rodado del automotor (para hielo o nieve) (Par)				
ო	0	270010016 1	Cadena para rodado del aufomotor (nara history o clarifomotor)	0,00	1,00	725.000,00	725.000,00
4	0	270010016 1	Cadena para rodado del automotor (nara histo a mismo Vineve) (mar)		1,00	3.877.731,00	3.877.731,00
5	0	270050044 1	TENSOR DE CADENA	0,00	1,00	1.446.900,84	1.446.900,84
				0,00	2,00	38.418,00	76.836,00

0,00 2,00 38.418,00	Total Adjudicado al Oferente:	0,00 1,00 4.598.581,00	Total Adjudicado al Oferente:	TAGENTO TATOL
	OFERENTE 3 PETROFUEGUINA S.A CUIT: 30707219765	1 0 250060018 1 Aceite lubricante	Ing. Odstyllen	Pasident

D.P.O.S.S.

TOTAL GENERAL:

11.997.048,84

4.598.581,00

4.598.581,00

6.126.467,84